

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORCEL SEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio de la compañía ubicada en el Pasaje E1A N4-120 y Jorge Morillo, Parroquia de Calderón, de esta ciudad; se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal los socios de la Compañía COMPAÑÍA CORCELSEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA., los señores: Bertha Susana Centeno Quito, con 5500 participaciones sociales e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de CINCO MIL QUINIENTOS,00/100 DOLARES AMERICANOS; José Rafael Pilicita Pachacama, con 4500 participaciones sociales e invisibles de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO MIL QUINIENTOS. 00/100 DÓLARES AMERICANOS. Hallándose reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelven por unanimidad.

Preside la sesión la Señora Bertha Susana Centeno Quito en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente, Señor Luis Aníbal Pinchao; La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocer el informe del Gerente, referente al ejercicio económico del año 2012**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Los socios aprueban instalarse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.-El Gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2012, el mismo que se pone a consideración de los socios, quienes lo aceptan en todas sus partes. SEGUNDO .- La Presidenta de la Junta solicitada a Secretaria de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes- TERCERO.- Toma la palabra la señora Presidenta da a conocer a la Junta General, que durante el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año 2012 la empresa inicia su actividad económica y solicita continuar adelante con el apoyo de la Junta y que se continuará con el mismo afán durante este nuevo año, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Bertha Susana Centeno Q.
PRESIDENTA



Luis Aníbal Pinchao
GERENTE



José Rafael Pilicita Pachacama
SOCIO